

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ASUNTO: CONSTANCIA DE USO DE SUELO

A QUIEN CORRESPONDA

El que suscribe Ing. Alejandro Ramírez Guerrero, Director de Desarrollo Urbano, en el ejercicio de las facultades que le confiere el Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural vigente para el Estado de Oaxaca, en sus Artículos 26° fracción I y 27°, por este conducto expide

CONSTANCIA DE USO DE SUELO COMERCIAL

Para el predio propiedad de BIENES RAICES METROPOLITANOS, S. DE R. L. DE C. V., ubicado en la Carretera Tuxtepec- Ojitlán, Km. 3 entre la Calle 2 y Avenida Paraíso, en la Colonia El Edén, en este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., con superficie menor de 1000.00 m², mismo que es amparado con la Escritura No. 16830 Volumen 175 de fecha 28 de Diciembre de 1995, expedida en la Heroica Ciudad de Puebla, Pue., por el C. J. Roberto Ortiz-Dietz. Notario Público No. 8. Destinado para Almacenamiento y Distribución de Refrescos. Aguas, Jugos y Productos Lácteos, por el establecimiento denominado BEBIDAS PURIFICADAS S. DE R. L. DE C. V., representado por el Lic. Víctor Jesús Bolaños Rangel, Apoderado Legal.

NOTAS:

- LA PRESENTE ES ACTUALIZACION DE LA CONSTANCIA DE USO DE SUELO No. DDU-VI/0015/2021 DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2021 EXPEDIDA POR LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2019-2021.
- LA PRESENTE CONSTANCIA TIENE UNA VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DE SU FECHA DE EXPEDICIÓN, EN TANTO NO CAMBIE SU DOMICILIO O GIRO DE ACTIVIDAD.

Se extiende la presente en la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a los nueve días del mes de Junio del año Dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



C.c.p.- Archivo
ARG/fpc

¡Juntos SÍ podemos!

Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.